

Diversificación y desarrollo industrial en España en el primer tercio del siglo XX.¹

● CONCHA BETRÁN PÉREZ
Universidad de Valencia

Introducción

Uno de los debates más importantes de la historia económica de España es el que está centrado en los límites de su proceso de industrialización durante los dos últimos siglos.

En él conviven desde las interpretaciones que defienden la existencia de un fracaso en este proceso, tras un comienzo prometedor durante el período de expansión de 1830-1860, hasta aquellos estudios que conceden mayor énfasis al retraso español respecto a las experiencias europeas pioneras.

A pesar de la importancia de la controversia, las investigaciones realizadas sobre la industrialización y su ritmo de avance son todavía escasas. Los estudios publicados se han centrado mayoritariamente en dos subsectores, textil y siderúrgico, prototipos de la industrialización inglesa, que siendo importantes no agotan la estructura industrial española del dilatado período en el que se centra la polémica. De ahí que pueda afirmarse que siguen existiendo lagunas relevantes en nuestros conocimientos sobre la composición del sector industrial y sus cambios a lo largo del tiempo, que dificultan alcanzar una interpretación económica coherente de las causas y/o factores explicativos de la, en términos comparados, tardía industrialización española.

Estas carencias suscitan abundantes interrogantes. Por mencionar tan sólo algunos de los muchos que podrían plantearse, cabe preguntarse ¿por qué fracasó el impulso inicial que, para algunos investigadores, se inicia en la cuarta década del siglo XIX?. ¿Qué razones explican el que la situación de atraso industrial permanezca durante un período tan prolongado (desde 1830 a 1960) y el que, como contrapartida, la economía española se industrialice en

1. Agradezco a Jordi Palafox y a Carles Sudrià sus comentarios y sugerencias, los cuales me han permitido mejorar considerablemente este trabajo.

dos decenios (1955-1973)? ¿Qué hechos positivos ocurren “dentro” de este largo período de “atraso” para hacer posible alcanzar el nivel de desarrollo actual? ¿Cuáles fueron las modificaciones de la estructura industrial y, por tanto, los cambios en los problemas y las necesidades, también de política económica, para el desarrollo?

En la superación de las lagunas apuntadas, y para llegar a una comprensión más rigurosa de los mecanismos específicos que condujeron a la industrialización en España, la realización de estudios sobre el largo plazo y que primen el análisis comparativo aparece, en mi opinión, como una necesidad. El patrón de industrialización de España no parece haber sido el de los “first comers”; se realizó en tiempos distintos, y por ello con ritmos de avance diferentes. El atraso relativo, permitía aprovechar las ventajas de las aplicaciones tecnológicas realizadas por otros países y crecer por ello más rápidamente; pero a la vez, este atraso económico, impedía y frenaba la expansión del sector industrial, bloqueando la transformación del conjunto de la economía. El estudio de esta influencia contradictoria resulta esencial.

De la misma manera, una orientación comparativa es necesaria para valorar adecuadamente el caso español. Un análisis que no insista solo en los niveles y tasas de crecimiento sino, también, en las características que hacen posible analizar y comprender un proceso complejo de cambio estructural (de difícil cuantificación). Este proceso pudo tener lugar en España más lentamente como parece que también ocurrió en la misma Gran Bretaña (Berg, Crafts, McCloskey, Mokyr,...) y en otros países.

Finalmente, se debe tener en cuenta el marco internacional y sus variaciones en el tiempo, y de forma específica las modificaciones en la situación política, económica y de las ideas para elaborar una interpretación histórica comprensible. De este modo, es preciso estudiar las barreras arancelarias, la formación de cárteles y oligopolios, los cambios en la organización de la empresa y en el sistema monetario y financiero, etc..., que hacían variar considerablemente las condiciones de mercado en las que operaban los agentes; y el cambio tecnológico, como motor del crecimiento.

Aunque los problemas para poder elevar la tasa de aumento del producto en la economía española eran diferentes a los obstáculos que tenían que superar los países ya industrializados, puede suponerse, como hipótesis de partida, que se aproximaban bastante a los de aquellos que experimentaron una industrialización tardía. Estos van desde el desarrollo político y social, ligado al atraso económico, hasta la mentalidad de los empresarios o de otros agentes económicos, pasando por la dotación de factores o la importancia de los mercados interior y exterior.

En este contexto, la investigación de cuáles fueron las modificaciones que se produjeron en la propia estructura de la industria, puede aportar información significativa para entender el ritmo seguido por la industrialización española para conocer los avances y limitaciones en el desarrollo. Los trabajos de A. Carreras han puesto de manifiesto las elevadas tasas de crecimiento del sector secundario y el considerable dinamismo industrial e intraindustrial durante el período de entreguerras, comparables en importancia a las que se produjeron entre 1830-1860. Sin embargo, todavía se desconoce cómo fue variando la estructura industrial, y por lo tanto también los problemas, las características y las posibilidades de avanzar hacia la industrialización.

En este sentido la importancia del primer tercio del siglo XX es especialmente destacada. Durante el período de entreguerras, en los países menos avanzados entre los que se encontraba España, en gran parte como consecuencia de los frenos impuestos por una agricultura mayoritariamente tradicional, los cambios tecnológicos y la política proteccionista (de desarrollo de la industria nacional), favorecieron el incremento de las tasas de crecimiento y la diversificación de la industria. Todo ello, invita a considerar la posibilidad de que las externalidades del aumento del tamaño del sector proporcionaron un nuevo dinamismo al proceso de industrialización, caracterizado, esta vez, por transformaciones significativas en la estructura industrial.

Frente a la visión tradicional asociada a la tesis de la "involución nacionalista del capitalismo español", estos cambios en el crecimiento y en la estructura sectorial podrían hacer pensar que la situación fue cualitativamente diferente a la de períodos anteriores. El sector secundario, o al menos parte del mismo, se convirtió en un importante factor de crecimiento. El caso español, podría estar, desde esta perspectiva, entre aquellos países menos desarrollados en los que se produce un avance sustancial hacia la industrialización, aún cuando su consolidación ocurriese decenios después.

Planteamiento de la investigación

El trabajo que estoy realizando se centra en este período del primer tercio del siglo XX, e intenta precisar el alcance de las modificaciones más relevantes en la estructura del sector industrial.

El punto de partida son las hipótesis de que los cambios y transformaciones internacionales debieron tener una incidencia destacada; y que las medidas políticas que fomentaron una mayor protección de los productos industriales, y una más intensa intervención del Estado en la economía, ampliaron el tamaño del mercado, disminuyeron los riesgos de la inversión, y crearon las condiciones para el desarrollo de procesos de producción con rendimientos crecientes.

Diferenciando los distintos comportamientos sectoriales y su contribución al desarrollo industrial, se trata de estudiar cómo la protección, con una política que amplió el número de productos protegidos y que varió las protecciones relativas, pudo conseguir, en algunos casos, un efecto positivo porque se pudieron aprovechar las ventajas del cambio tecnológico.

1. Mi primer objetivo es el análisis de los cambios en la composición del sector industrial, identificando los aspectos más importantes de estas transformaciones. Como es fácil deducir, la primera cuestión a precisar, con las destacadas limitaciones que imponen las fuentes disponibles, es el avance en la diversificación, y el posible aumento del número de centros geográficos de la industria. Este proceso de difusión territorial no debe ser infravalorado, dado que se trata de un fenómeno general que se extiende y que altera las condiciones del conjunto de la economía.

En este sentido parecen apuntar los primeros resultados obtenidos contrastando la información procedente de las Estadísticas de las Contribuciones Industriales y de los Anuarios

Financieros y de Sociedades Anónimas, como representativos, respectivamente, de la evolución de los pequeños negocios y de las grandes sociedades industriales. Se advierte un aumento de la actividad en el sector eléctrico y los relacionados con él, así como en el maderero, cemento, químico, en las industrias de bienes de consumo (textil y alimentación), también en las artes gráficas, en la construcción y obras públicas, y en los de maquinaria y construcciones metálicas. Las pautas de crecimiento variaron entre los periodos de 1913-1929 y el de 1929-1935, como consecuencia de los distintos efectos sectoriales que produjo la crisis económica.

Asimismo, se produce un proceso de difusión territorial, en el que adquiere mayor representación la participación industrial de Valencia, observada de forma destacada en las contribuciones industriales; y se consigue un importante progreso de Sevilla y Zaragoza, a pesar del elevado crecimiento de Barcelona y Madrid. En estas provincias tiene lugar un aumento del número de sociedades anónimas y de su capital en distintos subsectores industriales; pero ello también se produce en otras, que están fuera del ámbito de las estadísticas fiscales, como son Vizcaya y Guipúzcoa, además de Asturias.

Estas modificaciones tienen una importante relación con los cambios que se produjeron en la distribución de la población activa hacia los sectores industriales. Uno de los posibles ejemplos sería el caso de Vizcaya, donde el empleo en la metalurgia disminuyó en términos relativos en favor de otros sectores como el maderero y el químico. A nivel nacional, es en estos años cuando, por primera vez, la población activa agrícola disminuyó en términos absolutos y relativos, reflejando así las transformaciones que estaban teniendo lugar.

El progreso de la investigación en la dirección anterior permitirá determinar los sectores que se expandieron, observar las variaciones en el tipo de industrias por su mayor importancia relativa, y conocer mejor los fenómenos de concentración industrial y de especialización regional.

2. El segundo objetivo es el estudio de la contribución de los distintos sectores industriales al crecimiento del valor añadido total de la economía, y con ello, implícitamente, al aumento de la productividad nacional durante estos años². Una elevación de la contribución de los sectores nuevos mostrará un nuevo marco industrial relacionado con una mayor multiplicidad sectorial. Es posible que el peso de estos sectores nuevos en el conjunto no fuera demasiado importante, pero pudieron desempeñar un papel determinante si efectivamente su surgimiento y expansión introdujeron una conexión más robusta entre distintos sectores y abrieron un proceso de generación de externalidades.

Se pretende, a su vez, destacar la importancia de las relaciones e interdependencias entre los sectores, para poder analizar el comportamiento de éstos, su mayor complejidad y el funcionamiento de la economía durante esta etapa. De esta forma, el estudio de las variaciones de la composición industrial del valor añadido total, permitirá definir, además, los elementos que determinaron la participación de cada sector en este valor añadido. Dicha participación puede cambiar por dos razones. Una, como consecuencia de las mejoras productivas conse-

2. Rasmussen (1963), Tormo (1985).

guidas mediante la acumulación de capital, el progreso técnico y las economías a escala. Otra, debido a que la tasa de inflación de ese sector crece más que la del resto, contribuyendo negativamente al desarrollo económico.

Utilizando este último procedimiento como forma de conseguir algunas indicaciones del comportamiento sectorial, se observa que resultan significativos los crecimientos, en términos reales, de sectores que estaban relacionados con las nuevas aplicaciones tecnológicas y la introducción de nuevos materiales: electricidad, fibras artificiales, cemento artificial, níquel, aluminio, y productos químicos. Los indicios de tasas de inflación por encima del resto de los demás sectores, aparecen en algunos casos, entre los que se podría destacar, por ejemplo, al sector carbonífero -beneficiario de un elevado nivel de protección-, y a determinados productos químicos, aunque en este caso se dieron también mejoras productivas.

3. El tercer objetivo es el de contrastar las hipótesis de partida, y ver hasta qué punto las transformaciones internacionales, la política económica y la mejora de la renta por habitante, incidieron sobre este cambio estructural.

3.1. Para poder valorar la evolución industrial en estos años, así como dilucidar los principales problemas de transformación económica, es necesario tener en cuenta cuál fue el grado de aplicación del cambio tecnológico en los distintos sectores. Parece claro, por ejemplo, que la utilización de la electricidad fue básica para aquellos países, como España, que tenían escasez de recursos energéticos y en los que las actividades artesanales continuaban teniendo una importante presencia. La aplicación de esta energía supuso la posibilidad de iniciar un proceso de transformación espectacular, aun cuando sólo fuera en términos comparativos con su situación anterior.

El ritmo de difusión del cambio tecnológico fue, sin duda, diferente entre los sectores. Se deduce de los primeros resultados obtenidos de mi investigación la identificación de los que más crecieron con los que más contribuyeron a su transmisión. Los beneficios se difundieron indirectamente, debido al aumento de la demanda interindustrial que se generó, permitiendo, cuando la demanda fue suficiente y mantuvo un grado de estabilidad mínimo, la aparición de productores de nuevos bienes intermedios. Asimismo, la reducción de costes que produjo el cambio técnico en algunos sectores repercutió en otros a través de la transmisión de los aumentos de productividad a los precios, disminuyendo el coste de producción en éstos y modificando su estructura. Precisamente, el sector eléctrico aparece, en el análisis anterior, entre los que contribuyeron más significativamente a la transmisión de los aumentos de productividad al resto de la economía.

3.2. En cuanto a la política económica, las nuevas regulaciones del mercado mundial aparecidas durante la depresión de finales del siglo XIX, perduraron y se intensificaron durante el período de entreguerras. Las condiciones del mercado cambiaron considerablemente y se produjo, además, una situación de desafío a los principios del libre comercio, lo que llevó a la creencia generalizada de que un país que hubiera alcanzado la independencia nacional, debía aspirar también a la independencia económica y a la autosuficiencia.

Las políticas proteccionistas, de tinte nacionalista y con un marcado carácter industrial, se implantaron en numerosos países, tanto industrializados como no, para defender sus mercados interiores, recuperarse económicamente después de la Primera Guerra Mundial,

afrontar sus problemas de Balanza de Pagos y monetarios, favorecer a determinados sectores industriales y alcanzar un mayor desarrollo industrial.

Hay que considerar que la política arancelaria tiene teóricamente una influencia inmediata en varias cuestiones que interesan en este estudio: en cuanto que determina el volumen de comercio exterior, y por tanto también las características del intercambio, y porque dispone el grado de protección relativa entre los distintos sectores de la economía. Todo ello, tiene efectos profundos en la consecución de un determinado desarrollo industrial, según cómo se realice la sustitución de importaciones y cual sea la conducta de los sectores que salgan beneficiados o perjudicados en el proceso.

Por ello, cabe pensar que existe una relación entre el nivel de protección (que se elevó en el primer tercio del siglo XX con la ley de Bases Arancelarias y el Arancel de 1906 y el de 1922) y la sustitución de importaciones; pues cuando áquel aumentó, o se extendió la protección a más productos, se favoreció la aparición de nuevas industrias de bienes, no producidos anteriormente en el mercado nacional, porque se produjo una mayor estabilidad de la demanda interna. Entre las sustituciones de importaciones que se consiguieron por esta vía cabe destacar la de tejidos de seda artificial y la de superfosfatos. Pero también los cambios en las protecciones relativas pudieron estimular la aparición de algunos de estos sectores en la economía nacional.

Sin embargo, no hay que olvidar que estas medidas proteccionistas son beneficiosas a largo plazo siempre y cuando no se den comportamientos regresivos entre los productores. Es decir, no todos los sectores de la economía actúan de la misma manera (como apuntó Flores de Lemus): algunos elevan los precios en el mercado interior y consiguen unas rentas adicionales por ello; otros no lo hacen, bien porque no pueden o bien porque obtienen sus ganancias aumentando la productividad. Estos últimos son los que salen perjudicados por la política proteccionista. En síntesis, la interrelación e interdependencia sectorial determina que la protección no sea neutral, y por lo tanto que influya en la asignación de recursos y con ello en el grado de eficiencia de la economía.

La política arancelaria fue incentivadora de la sustitución de importaciones cuando, previa o simultáneamente, iba teniendo lugar una ampliación importante de la demanda de productos industriales. Así, se podrían contemplar los cambios en la industria como el resultado de un proceso de encadenamientos "hacia atrás"³, desde los productos terminados a los intermedios y materias primas. Los bienes industriales importados fueron reemplazados gradualmente por productos nacionales, en virtud de la existencia de un mercado cada vez más grande y estable.

Dentro de este contexto general, debe integrarse la activa política industrial de esta etapa. El papel estabilizador de las leyes de Fomento de la Producción Nacional de 1917 y 1924, (a través de reducciones de impuestos y de préstamos otorgados por el Banco de Crédito Industrial, creado en 1919), y la de Defensa de la Competencia de 1926, no ha sido investigado. Sin embargo, es factible pensar que su cumplimiento pudo garantizar cierta estabilidad y perma-

3. Hirschmann (1985).

nencia en el mercado. El consumo estatal de productos nacionales, mediante la elevación del gasto público, debe ser analizado como parte de esta política.

3.3. Por último, hay que contemplar también la posibilidad de que se dieran algunos cambios significativos en la distribución de la renta, debido al desplazamiento de la participación de la población activa hacia sectores donde la productividad era mayor. La situación de atraso, ineficiencia y escasa productividad (del conjunto de los factores) del sector agrario hacía que el empleo alternativo de esta población permitiera una distribución del ingreso más favorable para los que permanecían en el sector, al tiempo que generaba mayores ganancias (al menos teóricas) para los que emigraban, y para el conjunto de la economía. Hay que considerar, además, las mejoras que tuvieron lugar en la agricultura exportadora de algunas zonas.

La percepción de ingresos más estables y duraderos y los posibles aumentos salariales en esta época, conseguidos mediante los Comités Paritarios, probablemente ampliaron el consumo alterando la elasticidad de la demanda (por la disminución en el consumo de productos agrícolas). También la urbanización modificó la demanda, debido al cambio del tipo de necesidades, tanto de vivienda como de alimentos o de productos industriales y de servicios, que generó.

En definitiva, mi investigación intenta demostrar que estas políticas -arancelarias, industriales y de gasto público-, junto con las posibles mejoras en la distribución de la renta, dieron lugar a un incremento de la demanda que era condición indispensable para que fuese viable la introducción del cambio tecnológico y la aparición de nuevas industrias. Con ello, se posibilitó la entrada de industrias productoras de bienes terminados e intermedios, así como de materias primas, que permitieron una configuración más interrelacionada del sector industrial.

Si la investigación confirma estas hipótesis, habrá que pensar que, en el primer tercio del siglo XX, fue mayor de lo que hasta ahora se ha afirmado la interdependencia entre los sectores industriales, y que se formó un tejido industrial y empresarial que resultó muy importante para la modernización económica y social de España.

BIBLIOGRAFÍA

- HIRCHMANN, Albert O. (1958). *The strategy of Economic Development*, New Haven, Conn.: Yale Univ. Press. Traducción en castellano, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- RASMUSSEN, P. Norregaard (1963). "Teoría de la Relación Real de Intercambio interindustrial" en *Relaciones Intersectoriales*, Madrid, Aguilar.
- TORMO GARCIA, L. (1985). "La distribución intersectorial del valor añadido: una aproximación teórica", *Quadern de Treball*, num. 76., Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Valencia.